

## CONSEJO DIVISIONAL

**SESIÓN ORDINARIA 01.08**

**ABRIL 24, 2008**

**ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente  
Secretaria

Dr. Gustavo Rojas Bravo  
Mtra. Dolly Espínola Frausto

En sala de Juntas del 3er. piso del edificio de Constituyentes, a las 16:09 horas del día 24 de Abril de 2008, inició la Sesión Ordinaria 01.08 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se pasó lista de asistencia y se declaró la existencia de *quórum*.

### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a consideración la aprobación del orden del día. Sin cometarios se procedió a la votación.

**ACUERDO DCCD C.D.01.01.08**

Aprobación por unanimidad del orden del día.

### **3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 09.07**

La Secretaria sometió a consideración el acta correspondiente y preguntó si había comentarios. Sin comentarios se procedió a la votación correspondiente.

**ACUERDO DCCD C.D.02.01.08**

Aprobación por unanimidad del acta de la sesión 09.07

### **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO 2008**

Con fundamento en el Art. 34 Frac. V del RO, el Presidente del Consejo presentó el documento de Determinación de Necesidades de Personal Académico correspondiente al 2008.

Este documento sintetiza el análisis de las necesidades que, de acuerdo con los departamentos, deben atenderse para desarrollar las funciones sustantivas, por lo que representa el aval para la solicitud de plazas y la determinación de sus perfiles.

Con algunas precisiones sobre la información contenida en las tablas de descripción de las líneas y proyectos de investigación, se sometió a votación la aprobación del documento presentado.

**ACUERDO DCCD C.D.03.01.08**

Aprobación por unanimidad de la Determinación de Necesidades de Personal Académico  
2008.



## 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CONTRATACIONES Y PLAZAS

El Dr. Castellanos presentó la prórroga de contratación como personal académico visitante del Dr. Rodrigo Gómez por un segundo año y se sometió a votación.

### **ACUERDO DCCD C.D.04.01.08**

Aprobación por unanimidad de la prórroga de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Rodrigo Gómez García

El Dr. Lemaitre presentó las prórrogas de contratación como personal académico visitante de la Dra. Abascal Mena y del Dr. Erick López Ornelas que, dada la interrupción de labores por motivo de la huelga, son necesarias para garantizar la continuidad de las actividades académicas que los profesores realizan.

Asimismo, presentó la propuesta de contratación del Dr. Santiago Negrete como personal académico visitante, señaló que la formación académica y práctica en las áreas de aplicaciones gráficas y arte digital, apoyan a la formación teórica de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, así como a los proyectos de investigación y los laboratorios temáticos del departamento de Tecnologías de la Información.

La Secretaria Académica indicó que la fecha de inicio de la propuesta de contratación se cumplirá siempre y cuando el candidato entregue su documentación en tiempo y forma, de manera tal que se realicen la dictaminación y los procesos de administrativos de la gestión de la propuesta.

Con las observaciones correspondientes se sometieron a votación las prórrogas y propuesta de contratación.

### **ACUERDO DCCD C.D.05.01.08**

Aprobación por unanimidad de la prórroga de contratación del 01 marzo al 07 de abril de 2008 como personal académico visitante de la Dra. María del Rocío Abascal Mena

### **ACUERDO DCCD C.D.06.01.08**

Aprobación por unanimidad de la prórroga de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Erick de Jesús López Ornelas

### **ACUERDO DCCD C.D.07.01.08**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Santiago Negrete Yankelevich

## 6. ASUNTOS ACADÉMICOS

En torno al 50 aniversario de la computación en México, el departamento de Tecnologías de la Información presenta el manifiesto que la Red Mexicana de investigación y desarrollo en computación (REMIDEC) elaboró dada la importancia que tiene para nuestro país la consolidación de las actividades de investigación y desarrollo en el campo de las ciencias de la computación.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad

Este manifiesto es un documento importante dado que constituye una plataforma de trabajo para organizar la visión de los investigadores de este campo de conocimiento y para difundir el trabajo realizado con el fin de promover la participación en las esferas de decisión del país relacionadas con esta materia.

El Presidente del consejo divisional puntualizó que es una iniciativa académica de naturaleza estratégica y de generación de conocimiento que es parte del quehacer en la Universidad, por lo que propone apoyar esta iniciativa y promoverla en el Consejo Académico de la Unidad y en el Colegio Académico.

Se somete a votación la adhesión al manifiesto y apoyo a las actividades derivadas del evento.

**ACUERDO DCCD C.D.08.01.08**

Aprobación de la adhesión al manifiesto y apoyo a las actividades derivadas del 50º aniversario de la computación en México.

**7. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2008-2009.**

El Presidente del consejo agradece a los representantes de alumnos y personal académico ante el consejo divisional periodo 2007-2008.

Habiendo convocado el Consejo a elecciones para representantes en diciembre de 2007 y llevado a cabo el proceso en enero del presente año, se da lectura al acta correspondiente elaborada por el Comité Electoral.

Después de la lectura, se procede a la ratificación e instalación de los representantes del personal académico y alumnos para el periodo 2008-2009 con los resultados siguientes:

**Sector Personal Académico**

Departamento de Ciencias de la Comunicación  
María Alejandra Osorio Olave TITULAR

Departamento de Tecnologías de la Información  
Héctor Jiménez Salazar TITULAR

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Deyanira Bedolla Pereda TITULAR

**Sector de Alumnos**

Departamento de Ciencias de la Comunicación  
García Berdeja, Luis Fernando TITULAR  
Rodríguez Cruz, Luis Felipe SUPLENTE

Departamento de Tecnologías de la Información  
Ramírez Colín, Luis Alberto TITULAR  
Ibarrarán Abundiz, Fernando M. SUPLENTE





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

Flores Mirón, Ana Karina

Rodríguez Valenzuela, Juan José

TITULAR

SUPLENTE

El Presidente procedió a reconocer el trabajo realizado por los consejeros que terminan su periodo de trabajo y dar la bienvenida a los nuevos, enfatizando la importancia de que se cuente ya con representación completa en los dos sectores lo que representa un avance importante el proceso de toma de decisiones de la División.

## 8. Asuntos Generales

Se presentaron los informes en extenso de los profesores Rafael Ávila, Marco Antonio Millán, Gabriel Sosa y Raúl Torres y se hizo hincapié en solicitar a los profesores informes en extenso y menos esquemáticos, que permitan valorar su trabajo. Asimismo se indicó que es responsabilidad exclusiva de los jefes de departamento hacer las propuestas de contratación y hacerse del conjunto de documentos necesarios para que el Consejo Divisional tome una decisión al respecto de propuestas y prórrogas de contratación de personal académico visitante.

La Secretaria del Consejo indicó que el Consejo Divisional estará convocando a sesión de manera obligatoria al menos una vez durante el trimestre y que estaremos convocando las veces necesarias si se requiere y realizarlas en el turno vespertino para no afectar las actividades de docencia de alumnos y profesores. Por correo electrónico se estará informando la sesión y recoger la documentación en la oficina técnica.

Sin más asuntos por tratar, se procedió a dar por terminada la sesión a las 18:06 horas.